# La concejala de Cultura niega que Ananda Dansa vaya a emprender acciones legales por suspender su actuación

24/11/2016

La concejala de Cultura, Nieves López, tras la polémica surgida a raíz de la suspensión de la obra de teatro y danza "PinoXXio", de la compañía Anada Dansa, programada para el pasado 20 de noviembre, ha manifestado que **"esta suspensión se debe a cuestiones puramente administrativas"** y ha matizado que los responsables de la compañía le han comunicado que "**no van a emprender acciones legales".** La responsable de Cultura entiende el malestar de la compañía por la anulación de una obra programada y les ha pedido disculpas, pero lo que lamenta "son las **críticas de un concejal del Partido Popular"** pues cuando gobernaba este partido, entre 2012 y 2015 "**se anularon hasta diez representaciones por diferentes motivos".**

Nieves López ha pedido **respeto por el trabajo que realizan los funcionarios municipales** y ha señalado que desde su departamento se trabaja para que "este tipo de situaciones no vuelvan a ocurrir". Además, ha anunciado que de común acuerdo con la compañía, la obra se programará para el año 2017, aunque queda pendiente concretar una fecha.